

**I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO****ACTA N° 101**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
**DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2011**

Siendo las 17,15 horas el Presidente del Concejo Municipal, Sr. José Varas Zúñiga da por iniciada la Sesión.

**Asistencia:** Se encuentran presentes los Concejales Sres. Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Víctor Fernández Contreras, Carlos Castillo Contreras, Mauricio Carrasco Pardo y Marcelo Moreno Bobadilla. Actúa de Secretario Municipal (S), Sra. María Inés Villarroel Pacheco.

**Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados:** **Administrador** Mario Aguilera Fidler; **DOM** Luis Bernal Fermandois; **Aseo y Ornato** Alicia Nieto Urrea; **Sostenedor Daem** Víctor Sánchez Bravo y **Patentes Comerciales** Cecilia Campos Olivares.

**Tabla:** 1) Aprobar Actas Ordinarias N° 98 y 99; 2) Correspondencia; 3) Patentes de Alcohol y 4) Varios.-

**Sr. Alcalde:** Hoy correspondía Audiencia Públicas, pero como no hay ninguna petición, pasa para el mes siguiente.

**I.- ACTAS ANTERIORES**

**1.1.- Acta de Sesión Ordinaria N° 98 de fecha 25.07.2011;** No contiene acuerdos adoptados por el Concejo Municipal.

**1.2.- Acta de Sesión Ordinaria N° 99 de fecha 01.08.2011;** No contiene acuerdos de Concejo Municipal.

Se aprueban las Actas de las Sesiones Ordinarias N° 98 y 99 celebradas el 25.07.2011 y 01.08.2011 respectivamente.

**II.- CORRESPONDENCIA**

**2.1.-Decreto Alcaldicio N° 1783 de fecha 05.08. 2011;** Sobreséase Investigación Sumaria de los hechos denunciados por la Directiva de la Asociación de Funcionarios no Docentes.

**2.2.- Fieldgass Pasto sintético de fecha 08.08. 2011;** Invita a visita inspectiva a los trabajos del Centro Deportivo Matías Fernández de Quilpué.

**2.3.-Sindicato Detallista Independiente Feria Las Pulgas de fecha 08.08.2011;** Solicita Audiencia Pública.

**2.4.-Oficio Alcaldicio N° 497 de fecha 23.08. 2011;** Adjunta cuadro Modificación Presupuestaria de Egresos en Área Salud correspondiente a Ejercicio año 2011.

### **III.- PATENTES DE ALCOHOLES;**

**Sr. Alcalde;** La solicitud de Patente de Alcohol de don Juan Altamirano Neira, categoría de Restaurante de Alcoholes, con domicilio en Arturo Prat N° 1884, Junta de Vecinos Alonso de Quintero.

**Sr. Castillo;** ¿En que parte esta?

**Administrador;** Antes de llegar a la carnicería Santa Paulina.

**S.Municipal (S);** Lado de la discoteca La Caneo.

**Sr. Alcalde;** Según la Jefa de Patentes cumple con todos lo requisitos para otorgar esta Patente de Alcoholes.

**Sr. Carrasco,** Tiene el informe de jurídico.

**S.Municipal (S);** Se tiene a la vista los antecedentes presentados por el solicitante contenido en la carpeta a disposición de los miembros del Concejo Municipal del solicitante.

Enseguida, el Sr. Alcalde procede a solicitar el pronunciamiento de los miembros del Concejo, cuya votación arroja el siguiente acuerdo.

**Acuerdo;** El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder Patente de Alcohol en el Giro de Restaurante a don Juan Altamirano Neira, cuyo local se encuentra ubicado en calle Arturo Prat N° 1884 Quintero.

### **IV.- VARIOS.**

#### **4.1.- Informe Sesión Comisión Ordenamiento Territorial.**

**Sr. Aguayo;** Sostuvimos una Sesión hace dos semanas atrás, donde participaron cuatro Concejales: Alarcón, Castillo, Fernández y quien habla. Recibimos a una gran cantidad de personas de la Feria Libre de Quintero, quienes denunciaron una serie de anomalías que ocurren en el funcionamiento de la Feria, lo cual a juicio de la Comisión nos parece grave.

En ese contexto, amerita que se pueda nombrar un Administrador Municipal en la perspectiva que pueda resolver los problemas que ocurren en el funcionamiento, y a la vez, que haga valer lo que le corresponde al municipio. Es sumamente importante, han dado un paso sustantivo en esta última semana, ha habido un cambio de Directiva lo cual significa que la relación entre la gente del Sindicato y la Municipalidad tiende a mejorar sustantivamente.

Por tanto, solicitar dado que hoy están las condiciones dadas, que se pueda nombrar en forma definitiva un administrador en la Feria Libre de Quintero, en lo posible, pueda presentar al Concejo Municipal el reglamento del funcionamiento de la Feria Libre, que se hace mas que indispensable.

#### **4.2.-Proyecto Residuos Sólidos**

**Sr. Aguayo:** Mañana se va a realizar una importante reunión donde se supone que debieran participar los Concejos Comunales de Quintero, Puchuncaví y de Concón, por el tema de los residuos sólidos, cuestión que nos parece muy sumamente importante. En el Diario El Mercurio del día de hoy, sale la preocupación del Gobierno Regional en torno a los vertederos donde se incluye al municipio de Quintero, que es un vertedero o un botadero que esta totalmente ilegal.

Entiendo que existe un Plan de Cierre para poder resolver este tema. De ahí la importancia que tiene este encuentro tripartito entre estos tres Concejos, de poder asistir y buscar una pronta solución al problema de los residuos sólidos. De lo contrario, va a conllevar que el costo fundamentalmente para la gente de Quintero se puede encarecer, no es lo mismo en buscar un lugar cercano para nuestra comuna que ir a botar a los Molles porque efectivamente encarece bastante los costos, de allí la importancia de este encuentro que se va a realizar el día de mañana en el Hotel Yathing.

Me parece aconsejable que en forma definitiva, el Sr. Alcalde pueda acoger la petición que hizo el Concejo Municipal de Puchuncaví, en torno a formalizar en forma más definitiva la reunión que esta pendiente de ambos Concejos. Entendiendo, que hay diversos problemas que son comunes, no solamente el tema de la contaminación sino que también el tema del Conservador de Bienes Raíces, en fin, hay muchos puntos que son comunes, lo que hace necesario el poder abordarlo entre ambos Concejos.

**Sr. Moreno:** Hay un grado de confusión de repente en la comuna porque por lo que uno lee o escucha, que aquí se gastaron M\$86.000.- de unas platas que no tenemos como Municipalidad, hay que aclarar las cosas para que no se preste para malos entendidos. Esa plata fue con aportes del Gobierno Regional, no tenía nada que ver con los fondos de Quintero. Por lo tanto, para que la gente no haga comentarios, puede caer en ignorancia. Así que cuando hagan comentarios que se informen bien antes de hacerlos.

**Sr. Fernández:** Quiero ir un poco mas allá de lo que planteo el Concejal Sr. Moreno, es un tema que discutimos hoy en la mañana. El diario pequeño que circula en Quintero, es un medio de comunicación social y como medio de comunicación social la gente se informa a través del mismo, se informa mal en algunos temas.

Respecto a lo mismo, que plantearon los Concejales Sres. Moreno y Aguayo, una nota publicada en ese periódico en su última edición, se publica en primer término que hay un gasto de dinero de M\$86.000.- producto del vertedero, el Plan de Mejoramiento de Manejo de residuos sólidos, y además la firma de un contrato por mas de M\$200.000.- con Movistar por el tema de telefonía móvil, telefonía fija, Internet, puntos de red etc., que viene a encarecer los costos, cuando nosotros en este Concejo Municipal aprobamos el contrato justamente para reducir el valor de M\$2.000.- mensuales el gasto en comunicaciones.

Entonces, cualquier persona pueda aparecer diciendo cualquier insensatez por un medio de comunicación social y como medio comunicación social que es y ya que menciona esta persona al Concejo Municipal, como órgano colegiado, no solamente a los Concejales, realmente considerados, le pediría que la Secretaria del Concejo Municipal envíe una nota de rectificación al periódico por cuanto las dos afirmaciones que aparecen, ahí que son falsas, de falsedad absoluta y

es un medio de comunicación social, tiene que regirse por la ley, todos nos regimos por la ley, o todos o nadie.

**Sr. Alcalde;** El periódico quiere escuchar lo que quiere escuchar nada más, distorsionando la realidad de lo que se maneja en este Concejo

**Sr. Moreno;** Lo que pasa ahí es mas grave porque peca de ignorancia la persona que habla, en el sentido que dice que estaba presente, si estaba presente significa que no escucho nada o no entendió nada.

#### **4.3.-Informe de la Comisión de Finanzas- Auditoria- Modificaciones Presupuestarias.**

**Sr. Fernández;** La semana pasada y esta semana, se reunió la Comisión de Finanzas, a propósito de situaciones puntuales. En primer término en la Comisión participaron los seis Concejales que suma este Concejo Municipal, se reitera la solicitud hecha y propuesta por el Concejal Sr. Moreno, en principio votada por todo el Concejo Municipal, con su aprobación para la solicitud de una auditoría financiera externa, eso fue en la Sesión Ordinaria N° 97, reiterada en la Sesión Ordinaria N° 99 y reiterada hoy, en la Sesión Ordinaria N° 101.

Este viernes a las 17:00 hrs., se va a reunir de nuevo la Comisión de Finanzas para entregar antecedentes al Director del Departamento Jurídico de la Municipalidad, acerca de los parámetros sobre los cuales tiene que estar esta auditoría.

Quedó en suspenso la Modificación Presupuestaria del cierre semestral, solicitamos en realidad a través del Sr. Alcalde que este viernes disponga, que tanto la Directora Secpla como el Director de Obras puedan participar de la reunión para poder nosotros estudiar las Modificaciones en profundidad, especialmente en el subtítulo 31 para ver en esencia que es lo que se estaba modificándose, mas allá de la buena voluntad que tenga la gente de Finanzas, no tiene porque manejar todos los temas, que tiene que ver con otros Departamentos. Y al Administrador Municipal también, lo planteo un día el Concejal Sr. Aguayo respecto a la dimensión del presupuesto para el Plan de Desarrollo Comunal que vence este año.

**Sr. Moreno;** Lamentablemente por fuerza mayor, yo no voy a poder asistir el día viernes, me pidieron un trabajo a realizar el que voy hacer llegar al Presidente de la Comisión de Finanzas, que es el Concejal Sr. Fernández, en el cual hay consultas a tres entidades fiscalizadoras de las cuales ellos, por escrito informan cuales son los mínimo que deben constituir una Auditoria Financiera. Eso los profesionales lo escriben, es una orientación, ya que el Asesor Jurídico solicitó eso, en base para confeccionar las Bases de la Licitación. Me comprometo con eso, no voy a estar presente, pero lo voy hacer llegar. Son tres informes por separados.

**Sr. Fernández;** Habían tres compromisos. El Concejal Sr. Aguayo se comprometió con el Colegio de Contadores Auditores.

**Sr. Alcalde;** Les pido que se sigan trabajando con todos los equipos, requieran toda la información, también ustedes hagan los aportes que tengan que hacer en el tema de la adjudicación. Comparto la idea de hacer la auditoría como se ha planteado desde el año 2005 para adelante, en que están los fondos para pagar, me interesa que llamemos.

Vamos hacer una auditoría, por eso quiero que se modifique el presupuesto para que se destinen los fondos de acuerdo a lo que puede salir una auditoría, para poder responder, que estén proveídos los fondos para financiar esta auditoria.

**Sr. Carrasco:** En reiteradas ocasiones hemos intentado poder juntarnos con su persona y con alguien más de la Municipalidad, y hoy día, nos preocupa porque en cada Sesión de la Comisión de Finanzas, aparecen unas deudas que no tenemos conocimiento, hoy día aparecen otra nuevas. Nosotros hemos tenido la preocupación, cual es el Plan de Acción que tiene la Municipalidad para enfrentar las deudas de aquí a Diciembre, en el ánimo de ayudar a la gestión del Alcalde.

En realidad, ayudamos a su gestión y a toda la comuna, en ese ánimo queremos hacer nuestro aporte para ver como enfrentamos las deudas o en que forma esta pensando la Administración Municipal, como enfrentar las deudas a diciembre. Hay temas retroactivos que hemos informado montón de veces por distintos medios, que es el tema de Cosemar, por ejemplo, teníamos una deuda de hace unos pocos meses atrás de M\$360.000.- y hoy día, nos enteramos que la deuda va en cuatrocientos porque no se han pagado los dos últimos meses. También quisiera reiterar que es súper importante poder reunirnos todos para ver cual es la metodología o cual es el plan de acción a seguir para ver ciertos compromisos que tiene el municipio, en que forma podemos aportar.

**Sr. Castillo:** En base a lo mismo, hemos solicitado en la Comisión que de aquí al viernes, si es que esta en el Plan la cantidad de dinero que va a recaudar el municipio y en base de esas platas que prioridades va a dar, si vamos a seguir pagando a Cosemar, es lo que tenemos que saber y verlo aquí en la mesa, porque se esta generando mas deudas, mas deudas, queremos ver y saber porque no se le da prioridad al tema de la basura que es tan importante.

**Sr. Alcalde:** Se tiene que dar prioridad en cancelar los sueldos.

**Sr. Carrasco:** Hay veces que dicen que no esta la fiscalización de los Concejales, pero yo voy a ratificar lo que ha pedido montón de veces el Concejal Sr. Aguayo que nos informen acerca de las cuentas municipales, las que nunca han llegado en realidad, nunca hemos tenido ese informe en las manos.

**Sr. Aguayo:** Se hace sumamente necesario la propuesta de Modificación Presupuestaria que se ha presentado el día de hoy, la verdad es que en lo personal y en el conjunto de los Concejales no esta muy de acuerdo con la propuesta en relación a los Ítem a bajar. Es necesario plantear y todo el equipo técnico en lo posible para poder buscar una solución, porque no nos parece posible, por ejemplo, que estando en el Bicentenario, que aun exista sectores de nuestra comuna que no se les soluciona el problema de saneamiento: Loncura, Mar Azul, la entrada de Ritoque que no puede seguir sin agua potable y sin alcantarillado. Bajar ese Ítem, nos preocupa y otros más por eso es que es necesario que haga los esfuerzos para que este el Alcalde junto al equipo técnico.

**Sr. Alcalde:** Es el objetivo numero uno, sacar todos los saneamientos. Voy a dar un argumento que se dio, el que también compartí. Ese Ítem que estaba para comprar los terrenos donde se iban a instalar las torres de elevación y todo el tema de Esva, un tema que he venido conversando con la Gerencia de Esva, costo que va a asumir la empresa. Por eso se bajo ese Ítem, no lo habría bajado si Esva no lo asume. Viendo la solicitud justamente modificar para pagar otros compromisos que se va asumiendo.

La Directora de la Secpla, me lo acaba de plantear, estuvo con licencia medica, a lo que le señale que he conversado con Francisco Otonne, he pedido que ellos asuman eso porque es injusto que nosotros mas encima aparte de ese tremendo proyecto que va a poner plata el Gobierno vamos a pagar nosotros los terrenos donde se van a instalar las torres que van a cobrar.

**Sr. Fernández:** Por eso, es necesario que los Jefes de Departamentos estén en este tipo de reuniones porque a un Jefe de Departamento, le puede preguntar el por que, el Jefe de Finanzas tiene una idea, pero de índole financiera.

**Sr. Alcalde:** Me extraño que la Sra. María Inés Villarroel, Directora (S) de Finanzas, justamente estuviera sola, porque hay que apoyar en los argumentos del por que se han bajado ciertas cosas.

**Sr. Castillo:** El 2207001 que es el Servicio de Publicidad con M\$3.000.- sin embargo, tenemos la deuda de la Pascua del año pasado, se debería bajar los eventos de publicidad y que las empresas se encarguen de la publicidad de cualquier evento que vayan a hacer.

**Sr. Alcalde:** Esta claro, mejor hagamos la reunión con los jefes. El tema de la Pascua esta en un tema social, no se ha bajado, eso está considerado, está el Ítem, esta reservado, no voy arriesgar que se saque la plata para los niños.

#### **4.4.- Información acerca de las deudas- Campeonato Nacional de Futbol.**

**Sr. Fernández:** Hay muchas cosas que tienen que ver con deudas, nosotros cuando trabajamos en Comisión de Finanzas, que después al Concejo Municipal pasamos el tema del Campeonato Nacional de Futbol, tomamos ciertas determinaciones, asumiendo las deudas que habían quedado producto de la realización del Campeonato de Futbol, genero un gran número de deudas. Yo no se si estará en el pago.

Cuando en la época, al Director de Finanzas a don Juan José Cárcamo, yo mismo, le pregunté, estaba recién asumiendo la Presidencia de la Comisión de Finanzas, acerca de todas las deudas vinculadas con el Campeonato Nacional de Futbol. Las trasvasijo todas en esta propuesta de modificación de subvención para que se pagaran, pero resultó que no fueron así. Participamos los Concejales Sres. Castillo y Carrasco en un evento la semana pasada en el Colegio Don Orione, estaba la gente de producción, de iluminación teatral, actores encabezados por Arturo Soto, quienes nos manifestaron que a ellos se les contrató para la inauguración del Campeonato de Futbol, no se les pagó todo lo que se les había contratado. Entiendo que eventualmente pueden haber flujos de caja, me dijo que el llamaba una vez o venia una vez a la semana a la Municipalidad y no le daban ninguna respuesta, solo le decían, ya vamos a ver.

Esa, no es una respuesta, especialmente porque se trata de gente de Quintero, no se si uno puede hacer un juicio de valor de la deuda, cuando se le debe a Esval, a Chilquinta a estas grandes empresas o cuando se le debe a gente de la comuna que prestan servicios, pensando en una mejor comuna. La deuda que se tienen con ellos, tampoco es tan grande, es una deuda, según informe de la Directora (S) de Finanzas que bordeaba los M\$2.000.- para la gente que conoce el mundo del arte, viven del arte, es poquito, es lo que se puede.

Se que el Sr. Alcalde, me puede decir, eso lo puedo pagar mañana, es complejo entender la situación de una persona que viene todas las semanas y por hartas semanas que le digan, ya vamos a ver, porque hay un flujo aquí y allá, de repente aterrizar una propuesta, no le veo una respuesta ahora, aterrizar una propuesta de solución y se pueda pagar.

**Sr. Alcalde:** Para aclarar y que el periodista que esta acá anote bien porque después sale todo distorsionado, lo que se entregó a la Asociación no tiene nada que ver con este servicio.

**Sr. Fernández:** Lo que pasa cuando preguntaron por la deuda del evento, o sea, se refirieron a esa plata. Esto que era acto inaugural, obviamente en los tribunales también hay gastos, no estaban dentro de esa deuda.

**Sr. Alcalde:** Hubo una renegociación con el que era por una deuda que se ofreció y aclaro que no lo ha asumido 100%, también hay que decir, lo que ofreció no dio cumplimiento, lo que reconoció, al tema que todos vieron en la inauguración. Siempre dije para mí que era muy imposible que cumpliera porque a mí me contaron un show de un clásico universitario, y cuando vimos la inauguración no era un clásico universitario. Una negociación, entiendo que pudo haber hecho compromisos con la gente que trajo, nosotros ya pagamos parte de eso de M\$3.500.- tenemos un saldo pendiente de dos millones y tanto, apenas haya un flujo de caja lo vamos a pagar, no hemos desconocido la deuda, ya se ha pagado más de 50%, apenas este la disponibilidad. No quiero echar manos a patas que vienen por proyecto, patas tenemos, ya les voy anunciar la plata que llegó, pero no las puedo ocupar, son patas de proyectos que tengo que pagar.

#### **4.5.-Conexión Alumbrado Público Caleta El Papagayo.**

**Sr. Alarcón:** Ojala que se tome bastante consideración porque hemos visto en todos los Concejos, hay cosas que se ventilan en nuestra mesa para el bien de la comuna, pero he visto que entran por un lado y salen por el otro. El día 25 de julio, en el Acta de la Sesión Ordinaria N° 98, ya antes se había visto hace dos meses atrás, se había tratado de regularizar el alumbrado de conexión a la Caleta Papagayo, y hasta el día de ayer, no hay ninguna solución. Se aprobó en el Concejo que si se iba hacer. Se vio si el terreno era urbano o fiscal y se determino en esa reunión que realmente estaba dentro de los rangos urbanos fiscal.

**Sr. Alcalde:** Acabo de plantear otro tema que no es un tema nuestro, de repente hay cosas que funcionan por los canales normales y creen que la empresa privada tampoco es muy normal. El otro día fuimos a Mar Azul, vimos que estaban todos los postes puestos, contentos las mismas personas que estaban trabajando, dijeron conectamos mañana, sin embargo, me acabo de enterar, por el Director de la DOM., que en 10 días mas, esta puesto todo, pero no es un resorte nuestro sino que de la empresa privada, que de repente alabamos que son buenos, pero esas son las burocracias que van del sistema y son los plazos que tienen, los que me acabo de enterar.

Me vine bien contento, hicimos notas, cumplimos, pensé que las luces estaban prendidas y preguntamos, me dicen que no estaban prendidas, que en 10 días mas. La idea es retomarlo. Ustedes saben que se ha contratado esta empresa por dos meses, hemos pedido que vaya regularizando por todo el entorno. ¿Es un proyecto nuevo?

**Sr. Alarcón:** No esto se lo ganaron, creo que GNL les pago la postación, era la conectividad solamente.

**Sr. Alcalde:** Quien conecta ahí.

**DOM:** O sea, están pidiendo que la Municipalidad lo haga.

**Sr. Alarcón:** No es que estén pidiendo, ya pidieron hace dos meses atrás, quemaron un bote, han asaltado, en base a eso fue que lo pidieron.

**DOM:** O sea, no es un alumbrado que este en malas condiciones, es un alumbrado nuevo, que hay que poner el empalme.

**Sr. Alarcón:** Nada más, eso lo estamos diciendo hace dos meses atrás.

**Sr. Moreno:** Lo que pasa y lo que le molesta al Concejal, estoy de acuerdo, esto lo conversamos hace tres meses atrás, lo hemos tratado todos los Concejales, no es una cosa, que el Concejal lo este señalando ahora. Molesta un poco todos saben que se ganó un proyecto para poner postes nuevos, hasta discutimos si había que ponerlo o no.

**Sr. Alarcón:** Voy a llegar a otro, lo que decía el Concejal Sr. Moreno, por ejemplo, lance también el problema que existe de una cornisa en Movistar, todavía la cornisa esta exactamente igual, quedaron al otro día, de enviar Inspectores.

Lo otro, que hable con el Administrador sobre las aguas lluvias, es solo destapar el ducto que tiene, se les vino toda la tierra y ahí quedaron todas tapadas. Quiero llegar mas allá, que todas estas cosas que uno plantea en la reunión siguiente se dijera, fuimos o no, o no alcanzamos, pero como se están dejando las cosas así, pasan los días, las semanas, los meses y de repente aparece una señora y dice oiga todavía no van, y la culpa es de uno también por la poca fiscalización, en el sentido que uno las manifiesta u no hacemos el seguimiento.

#### **4.6.- Sistema de canalización de aguas lluvias.**

**Sr. Moreno:** Me llamó la atención una visita que hice a la Playa el Manzano, donde están construyendo la evacuación de aguas lluvias, sin ser Ingeniero Hidráulico, conversando con la gente que estaba presente, miro el ducto de salida, el volumen tenía prácticamente 30 cm., cuando debiera tener unos 70 cm, porque tenía menos de eso, porque estaba embancado.

Si uno calcula, sin ser Ingeniero, si uno abre completamente ese ducto queda mas bajo que el nivel del mar, o sea, que cuando el mar este alta, esa agua va a entrar y cuando vean esa agua lluvia, no va a poder salir, va a generar en reversa una inundación en el plan donde esta ese colector.

Mi pregunta es para el topógrafo que no me va a poder contestar inmediatamente es como pensaron en el drenaje de esas aguas. Debiera ser de conocimiento de un Ingeniero Hidráulico, me interesaría saber en base a que se calcula eso, porque mas que hacer una medida simple, eso no va a resultar en forma natural, lo que emana de ahí es hacer un sistema de bomba, pero eso significaría encarecer el proyecto, pero de que manera van a sacar el agua, de qué manera van a evitar que el agua se devuelva.

Vaya Alcalde y colóquese donde esta el ducto, se va a dar cuenta que en la rodilla llega el techo el ducto, lo que significa que cuando vengan los grandes flujos de aguas que aparecen después de dos o tres días de grandes lluvias, eso no va a servir. Va a saltar el agua por entremedio de los ductos y espacios que quedan. Eso es grave.

No me interesa que el DOM me responda ahora, porque quiero una respuesta técnicamente, porque a simple vista no le veo por donde va a salir esas aguas, lo dejo planteado. Además, de eso si uno va subiendo, va mirando esta todo embancado, esta todo lleno de tierra hasta Gregorio



Arrieta, donde esta la Iglesia. Hay que hacer limpieza de los caudales, esta bien, me pregunto, entonces, eso hay que hacerlo con cada lluvia porque si se embanca se va a seguir embancando.

**Sr. Alcalde:** Lo único que le quiero decir que todos estos proyectos son revisados por el Gobierno por la Serplac, por eso que ponen las platas, se supone que son aceptados y están en condiciones de ejecutarse.

**Sr. Moreno:** Tengo muy claro lo que ha señalado, lo único que me interesa saber de cómo se va a fiscalizar eso y a quien hay que preguntarle, porque se tiene que sacar el agua.

**DOM:** El problema que se produjo fue con unas marejadas que hubo hace unas semanas atrás, efectivamente se tuvo que echar arena al tubo, cada vez que se produzcan estas marejadas, se tendrá que destapar con personal municipal porque efectivamente el nivel del mar es mas alto de la playa incluso. Cuando coincida una lluvia con una evacuación de aguas y con una marea alta, ocurre un fenómeno que se produce por un desequilibrio de presiones, el agua igual corre, igual sale a pesar que el ducto es mas bajo que el punto de donde vienen las aguas.

No porque el mar sea mar, tiene más presión que las aguas lluvias, nunca va haber una inundación. Lo que si va a significar para la Municipalidad tener permanentemente el cuidado de limpiar la bocatoma, porque se va a embarcar si no se hace, en ese caso, el agua no va a correr. Es un trabajo que vamos a tener siempre, cuando se produzca esa situación.

**Sr. Alcalde:** Mas pega mas costo fijo.

**Sr. Moreno:** No voy a discutir mas con el Director de Obras, pero lo mismo pasa en el estero de Margamarga, quien vea la desembocadura del Río Aconcagua, uno de los factores que hizo devolverse el río porque el agua chocaba con tanta fuerza, que el río no era capaz de vaciarse de manera completa y constituir una barrera natural de presión.

#### **4.7.- Construcción de molo**

**Sr. Moreno:** En que quedo la construcción del molo en el Club de Yates, obviamente también hay todo un manejo de las aguas en el mar, que va a producir un cambio de corrientes, embaucamiento que va a causar que las embarcaciones menores no se puedan acercar. Ese es un tema que me interesa ver en que quedó. Quedamos que lo íbamos ayudar con Obras Portuarias hace dos Sesiones Concejo atrás aproximadamente.

**Sr. Alcalde:** Están hechas todas las gestiones con Obras Portuarias y con el Gobernador, se les ha planteado textualmente, le decía al "Gobernador que iba a venir en dos meses mas a inaugurar una obra muerta que se esta haciendo paralelo a la Caleta Embarcadero, un rompe olas que va a agitar las aguas, mas que tranquilizarlas". Creo que la obra esta parada.

Tengo una reunión con la Seremi esta semana y una reunión el jueves con la gente de Chile Deportes, también apelando a la perdida de la concesión que se ha entregado, que se nos ha quitado, se nos ha dado por doce años mas, se le esta dando al Club de Yates. Se están haciendo todas las gestiones para que eso no sea así. Compartimos el molo, pero que sea mas al norte para que abrigue todo lo que es la Caleta El Embarcadero, industria Pesquera de Quintero, Club de Yates y también el Cendyr Náutico, van a estar todas las autoridades con el conocimiento del caso.

**Sr. Castillo:** Ojala que llegue a un buen final porque siempre perdemos los Quinteranos, es un tema en que van a perder los pescadores, ya se les ha quitado prácticamente toda el área, se van a quedar sin trabajo. Entonces que vengan estas personas de platas con sus cosas de Yates, que además solo vienen para el puro verano, le quitan el trabajo a los pocos y nada de pescadores que quedan en nuestra comuna. Habría que ver bien esa parte, porque les esta quitando el pan a los pescadores.

**Sr. Alcalde:** Les hemos dado todo el apoyo, hemos hecho un planteamiento como comuna, me parece una estupidez lo que se esta haciendo ahí.

**Sr. Moreno:** Conversando el tema con la gente de la pesca que trabajan en el Embarcadero, podría alguien explicar ¿Por qué en estos momentos les prohíbe varar lanchan para reparaciones? cuando normalmente los pescadores utilizan la playa donde se varaba. Y lo otro, que muchas veces son trabajos fuertes en los cuales se hace reparaciones menores, trasladar lanchas a otros sectores es muy caro. Es una pregunta, no una afirmación.

Esta en estos momentos se les esta indicando a la gente que están varando lanchas para reparaciones tiene que sacarlas rápidamente de ese sector. Obviamente, que es un problema estético, creo que esta la fuente laboral donde las lanchas pesqueras tienen tripulación a lo mejor el dueño tiene un poco mas de dinero, pero las lanchas pesqueras dan pegas a los Quinteranos. Entonces, quitarles la posibilidad de repararlas, aumentarles los costos va hacer un negocio malo para ellos y obviamente la posibilidad de mejoría de los sueldos de la gente va hacer cada día peor.

De alguna manera deberíamos ayudar y apoyar, en ese sentido ojala se pudiera hablar con la Autoridad Marítima y conversar si eso es así, cual es el motivo y un buen argumento obviamente. Hay que llegar a un equilibrio porque esa zona es de los pescadores, nunca no sido y no ha dejado de ser de los pescadores, ellos estaban antes que todos nosotros.

**Sr. Alcalde:** Estamos pidiendo la concesión marítima, o sea el paseo costero para continuar ese otro lado de la caleta, seguir proyectando cuando se construya con el compromiso de GNL, hemos estado viendo eso. Nosotros hemos planteado que en el tema de la reparación de las lanchas, hay veces que se reparan lanchas que no son de la comuna de Quintero que ocupan harto espacio en todo ese sector turístico, que queremos hacerlo turístico, también contrarrestan con lo que se quiere desarrollar.

Hemos iniciado conversaciones para pedir toda esa concesión hasta el Naldos, que no esta pedido por los pescadores. El Capitán de Puerto me ha dicho que no es de los pescadores, nosotros lo queremos pedir, estamos trabajando en un proyecto, después de continuar con el paseo costero en toda esa parte que esta ahí, donde esta la Caleta vieja de los pescadores del punto negro que decimos nosotros de los puestos de mariscos. El punto negro sanitariamente en eso lo hemos planteado así, pero en el tema de la misma playa es la Capitanía de Puerto que ha visto que de repente repara gente que no es de la comuna que viene de otros lados, se han tomado la playa como varadero.

**Sr. Moreno:** Lo que me llama la atención, si usted quiere algo turístico, viendo del punto turístico, nunca se ha visto una lancha de cerca, el Santiaguino viene a ver el mar y las lanchas. Una forma, incluso mirar de cerca, es ver como se repara una embarcación. A lo mejor, eso que vienen lanchas de afuera, puede haber un error, es un atractivo turístico ver como se repara una lancha. Antes en

Quintero había varias partes donde se construían lanchas, obviamente se va a tener que mantener el aseo de ornato lo que sea.

Creo que para los Quinteranos debiera haber una excepción, no es negocio traer lanchas de afuera, pero me tocó ver justo una lancha que venía dañada de Quintero, no venía de otro lado, tuvieron que tirar con una serie de mecanismos para lograr sacarla porque además con el nivel del agua no podían, se les iba a embarcar. Por eso le decía, hay que partir por caridad, por casa, estoy de acuerdo que los de afuera no, pero a los de la comuna si.

**Sr. Alcalde:** Nosotros con recursos propios del municipio, la misma gente que vende mariscos se solicitó ayudar con recursos del municipio, justamente para eliminar la contaminación de la pintura, de toda la producción que hay en reparar una lancha, perjudica a toda la gente que se dedica al comercio. Las dos cosas por un tema de salud no pueden convivir.

Todos los Quinteranos que nos piden, los apoyamos, prestamos las máquinas para vararlas, nos han pedido el espacio de lo que era el Cite 21 de Mayo, hoy día esta libre. Hay tres lanchas que nos regalaron, estamos dispuestos a donarlos a los Quinteranos, que no sea ingresado al municipio, estamos en conversación para que sea entregado directamente por ellos mismos a los pescadores que vararon. La gente que ha querido pedir un espacio, le decimos ahí esta ocupen, pero las dos cosas no es llegar y dársela a los pescadores porque las dos cosas no pueden convivir. Eso lo hicimos con recursos propios, lo pide la propia gente de la Caleta donde venden mariscos.

**Sr. Moreno:** Si se esta conversando, soy partidario, si es así, creo que hay un desconocimiento de la gente, sería bueno que explicara o si ya lo hizo, no lo se, pero ellos tiene una opinión distinto por eso es importante que se aclare.

**Sr. Alcalde:** Consulto al Jefe de Movilización ¿A cuantos les hemos prestado a los que nos piden los apoyos para tirar la lancha?

**Sr. Moreno:** No estoy hablando de eso, sino de la asignación de otro espacio para ellos.

**Sr. Alcalde:** Es mas, para que se anote bien en el diario, en su momento, pedimos a la Fuerza Aérea que nos diera un espacio en el Bosque de Loncura para hacer un varadero para la reparación de las lanchas porque veíamos que estas actividades iban creciendo con todo el movimiento portuario y de un remolcador habíamos pasado a seis remolcadores de lanchas, tanto de las que hacen servicio como los pescadores que requieren reparación, no hay varadero. Buscando ese varadero, pensábamos que a un costado de la Pista Aérea, cerca de Loncura donde no se tuviera en contacto con la gente, entregar un espacio para instalar las lanchas para hacer un varadero propiamente tal, autorizado.

#### **4.8.-Alumbrado Publico.**

**Sr. Castillo:** Tengo una inquietud de ciertos sectores de Quintero, con el tema de la reparación del alumbrado público, si viene cierto, es una empresa que esta habilitada por Chilquinta, el tema es si pasa algo, y viene un problema que el refrigerador, el televisor, fallara, se quemara. ¿La responsabilidad en quien cae?.

**Sr. Alcalde:** No tiene nada que ver una cosa con la otra. Una es mantención y la otra generación de energía. La generación de energía es con Chilquinta, nosotros tan solo estamos reparando las lámparas, no se coloca más conexión o más potencia.

**Sr. Moreno:** Los cambios de voltaje es de responsabilidad de la empresa que da el servicio de la entrega la energía.

**Sr. Alcalde:** Hay que cobrárselo todo a Chilquinta.

#### **4.9.- Establecimientos de nuevas zonas de seguridad**

**Sr. Castillo:** Saber acerca del aumento es del área de seguridad de Quintero, porque empezó todo este tema del movimiento con epicentro en nuestra región, creo que ya la zona roja aumentó. Ya es un tema en nuestra comuna, hay que orientarla para ver cuales son los lados seguros. Porque tuvimos tres o cuatro temblores este fin de semana y no es un tema que tengamos que dejarlo en el olvido, causo alarma, sobre todo en Valparaíso, para informar a través de la prensa, avisar que ya no es Arturo Prat y Luís Cousiño, sino que más allá.

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra el Administrador Municipal Sr. Mario Aguilera Fiedler.

**Administrador:** Lo que pasa que la Onemi cambio los niveles de 10 a 30, se pidió toda la primera señalética que vamos a necesitar, hoy día, la tienen que aprobar porque de acuerdo al Shoa todas las imágenes que han hecho referidas a este sistema de alarma. Tenemos otra reunión más con todas las organizaciones. Onemi tiene toda la información, tienen que remitirnos y decirnos si efectivamente esta es la señalética a entregar y todo eso va a quedar informado incluso esta en la página Web de la Municipalidad.

**Sr. Moreno:** Como en otras ocasiones han robado la señalética, se podría pintar acuerdo al área de seguridad, los postes no se lo van a robar, tampoco se van a perder la pintura, aunque hay veces que digan que no es estético pintarlos. La gente se aprendan los colores, si es de color verde es una zona segura o de color rojo de inseguridad, pueden visualizar fácilmente que hasta ahí llega el peligro. Así, evitamos el robo de la señalética.

#### **4.8.-Cendyr Náutico.**

**Sr. Carrasco:** Una preocupación que tenemos hace rato, manifestadas en distintas Comisiones con algunos Jefes de Departamentos Encargados del Deporte Municipal, nuevamente me voy a evocar al tema del Cendyr. Tengo entendido que hay una reunión el jueves con el Subsecretario de Deportes por el tema de la Concesión.

Antes converse con un Encargado de Deportes, tenía mucha información que entregar. La preocupación que teníamos, pediría que fuera con la mayor información, que no dude que así va a ser, lo que no es malo porque este bien preocupado porque podríamos hasta perder la concesión del Cendyr, creo que si no es el único, segundo en el país gratuito para las comunas, es un orgullo. Además, que hay una inversión importante que se hizo con la infraestructura con la oficina. Me gustaría que lo tomaran en consideración en la reunión que sostendrá el Sr. Alcalde con el Subsecretario de Deportes el día jueves.

**Sr. Alcalde:** Para aclarar ese es un Comodato que se va renovando, esta vez lo que me informó el Sr. Jorge Reyes es que el Comodato estaría prorrogado hasta el 2013, planteamiento que nosotros vamos hacer que nos entregue un Comodato por más tiempo. El Comodato esta firmado no por mi, sino que desde siempre, en el se señala que toda la inversión que hace en el, el municipio es de Chiledeportes.

Hay varios dos puntos que no son muy favorables para nosotros, eso es lo que vamos a plantear. Lo que ya invertimos M\$50.000.- en el Mejoramiento del Cendyr. El día de mañana y que quede claro también que el Cendyr es un Cendyr regional que esta ubicado en la comuna no tan solo para los Quinteranos sino que para todas las comunas. Nos parece injusto que mas encima a la región se le vaya a quedar sin esta infraestructura deportiva, donde se aprovecha, esta abierto a las Escuelas Deportivas, son todos los antecedentes que llevamos para demostrarles a la gente de Chile Deportes, que nos apoyen en el sentido con los temas que se han planteado con el Club de Yates, por tener toda esa claridad, vamos a concurrir junto con el Director de Obras, abogado y también con el Profesor Jorge Reyes porque es un poco que conoce la historia desde hace mucho tiempo.

**Sr. Carrasco:** Es preocupante el Comodato que tenía es hasta el 2013, como bien dijo el Concejal Sr. Castillo a veces nosotros sabemos que en muchas negociaciones, la importancia de los recursos pesan, no vaya ser cosa que ese Comodato quede en el aire y nos vayan a ganar personas con intereses particulares.

**Sr. Alcalde:** Se hicieron sin conocimiento de la Municipalidad de Quintero, no se hicieron ahora, se hicieron justamente todo lo que se le esta dando al Club de Yates, fue lo que renunció Chiledeportes, no el Municipio.

**Sr. Carrasco:** Ya corrió una línea, hoy día, lo que era parte, estaba el Club de Yates, el Cendyr nuestro, y esa parte que renunció Chiledeportes fue entregada al Club de Yates, entonces están como corriendo la línea. Además, sabemos de fuente muy fidedigna que ya están pidiendo porciones de aguas, los comodatos. Esa es la preocupación y van en la petición. También conversamos con el profesor Reyes en un minuto que la Municipalidad tenía que pedir a la Capitanía de Puerto ciertas porciones agua porque podríamos quedarnos con esta porción dentro del Cendyr, pero que el Club de Yates las puede pedir. Eso también nos corta la salida de los chiquillos que practican deportes náuticos.

**Sr. Castillo:** En una ocasión hablo el Sr. del Club de Yates, da por hecho que es de ellos.

**Sr. Alcalde:** Les aclaro, tuve una reunión con el Capitán, justamente lo que señale al Concejal Sr. Moreno es pedir todas estas concesiones incluso para apoyar a los pescadores, porque ni ellos tienen las concesiones de agua, no tan solo hay que asegurar el varadero sino que también las porciones de aguas.

**Sr. Castillo:** Además, el planteamiento que tiene este señor hacia los pescadores, el trato que les dio ese día, deja mucho que desear, los trató muy mal, por ser ignorante no se les había ocurrido ese tipo de cosas. Por eso, que no vengan otros empresarios a ponernos el pie encima, a quitarles el pan.

#### **4.9.-Sindicato Feria de Las Pulgas.**

**Sr. Carrasco:** Tuve la oportunidad de reunirme con los Concejales con el Sindicato de la Feria de las Pulgas, entre la calle Riquelme y Undurraga, vi que estaba en la correspondencia la solicitud de Audiencia Pública que es importante concedérselas porque tiene varias necesidades, han intentado conversar con alguna autoridad y no han podido, como por ejemplo, el cobro que tienen por su permiso mensual que es por una cantidad de metros cuadrados, creo que son tres metros cuadrados. No se está cumpliendo, como por ejemplo, cuando algún feriante no va, los Inspectores Municipales vienen y acomodan en estos sitios a cualquiera persona que quiera trabajar.

Les estoy comunicando la denuncia que nos hicieron, están al tanto de todo lo que significa audiencia pública, y la preocupación también que tienen del tema de la Feria de las Pulgas, un tema absolutamente social y que ya hay prácticamente ferretería instaladas en algunos espacios, todos lo hemos visto, hay casi un camión cargando la ropa. Si es una ayuda social es una competencia desleal con respecto a los que realmente necesitan ese espacio para poder vender sus cositas.

#### **4.10- Situación de indigentes.**

**Sr. Carrasco:** Estuve conversando con algunas personas, como municipio lo hemos conversado también, es con la gente indigente que está fuera de Quintero, nosotros conocemos los mismos indigentes que hemos visto siempre. La verdad es que no nos vamos a comparar con otras comunas, pero hoy día, no se puede caminar por las calles por lo mismo, hacen todas sus necesidades cuando están los negocios cerrados, los que tienen que lavar los propios comerciantes.

**Sr. Alcalde:** El tema de la Feria de las Pulgas. Hay gente que viene para acá por situación social, vienen a llorarnos, es gente de Quintero, se les da el permiso social. Hay mucha gente económicamente que no es de tan mala situación, vienen en vehículo, yo no se si les transfieren los permisos. Es más, nosotros a los permisos les colocamos el carnet de identidad para que no sean transferibles y sepamos a que persona le dimos el permiso.

Me llama la atención que los Dirigentes que dicen que no se atienden. Tratamos de atender y de buscar soluciones, también nos llama la atención, vuelvo a insistir que esa gente esta dispuesta en ganarse un puesto en la Feria establecida, y es gente de afuera. A la gente de afuera, lo primero que nada, les digo, amigo los espacios es para la gente de la comuna, hay gente que se molesta viene gente de Puchuncaví, y que vienen de otro lado, pero la prioridad tenemos que ayudar a la gente de Quintero, no veo gente muy poderosa que se vaya a poner en la Feria de las Pulgas, hay gente muy humilde que va a vender cachureos.

**Sr. Alarcón:** Hará unos seis o siete meses atrás, dije lo mismo con respecto a que estaban vendiendo hasta neumáticos nuevos, vehículos en la Feria de Las pulgas.

**Sr. Carrasco:** Es un tema de fiscalización de los Inspectores Municipales, no le corresponde a usted ni a nosotros tampoco.

**Sr. Alcalde:** Respecto de los indigentes, si hay una política de Gobierno, nosotros a través del Departamento Social, así como se vino a plantear uno para los alcohólicos y drogadictos, nosotros queremos saber esa política para complementarla porque es inhumano, ya que hace frío, llueve, es ver a esa gente. Lo único que tenemos que hacer, como muchos botan los perros, no es la idea, la de mirar a los indigentes como perros o como animales. Vamos a tener que engancharnos de esta política que esta generando el Gobierno, me parece bien.

El otro día había una entrevista donde había gente educada que caen en ese tema del alcohol y de la droga, por eso es un tema que tenemos que enganchar, vamos a consultar al Gobernador de cómo podemos enganchar en esa lógica.

**Sr. Carrasco:** No estoy diciendo erradicarlos porque son seres humanos, son personas, tenemos que buscar una solución en conjunto para ayudar a esas personas y darles una vida más digna.

**Sr. Aguayo:** Este es un tema de personas que están en situación de calles, que lo he planteado en mas de una ocasión.

**Sr. Moreno:** El Departamento Social debiera contactarse con la parte que corresponda al Gobierno, si el personal de esa institución no puede venir, que el mismo Departamento Social haga la encuesta. A lo mejor ya lo hicieron. El tema es que hay que saber el número de indigentes, posteriormente cual va a ser la solución, obviamente no va hacer de la mañana a la noche, por tema de droga, alcohol, vivienda.

#### **4.10.- Edificio Azul – en comodato a la Municipalidad.**

**Sr. Carrasco:** Hoy pasamos con el Concejal Sr. Fernández por fuera de la casa azul, que entregó la Fuerza Aérea, y seguimos pagando arriendo en algunas dependencias municipales. ¿Hay algún proyecto para reparar?

**Sr. Alcalde:** Se está trabajando en un proyecto para poder habilitarlo, focalizar gente nuestra ahí.

#### **4.11.- Modificación Presupuestaria-sector Salud Municipal.**

**Sr. Fernández:** Pensé que la iba a plantear el Concejal Sr. Castillo, en relación con las solicitudes que vimos en la Comisión de Finanzas. Si se acordó para que el Sr. Alcalde la someta a votación del Concejo, su propuesta de Modificación Presupuestaria al área de Salud Municipal, para prever el tema de la falta de contratación de las personas en calidad de planta que pasan hacer contrata, por lo tanto, hay que modificar el presupuesto que se ejecutara en el segundo semestre. Estamos a tiempo, estamos en agosto, con el fin de cambiar el tipo de contrato de dos personas que estarían contratadas a honorarios y como tienen responsabilidad de tipo administrativo-público, en resguardar las dependencias del Consultorio de Loncura, tiene que tener la calidad de funcionario municipal, por lo tanto, tienen que ser contratados por el Código del Trabajo.

Esta propuesta de Modificación Presupuestaria lo vimos en la Comisión de Finanzas y en Salud en forma conjunta, estuvimos los seis Concejales, acordamos aprobarla para que pueda someter al voto del Concejo Municipal.

**Sr. Alcalde:** Lo vamos a chequear.

#### **4.12.-Caleta de Pescadores.**

**Sr. Alcalde:** Un poco la preocupación de todos los Concejales, el tema de la Caleta de los Pescadores. La reunión que vamos hacer este jueves con el Director de Chiledeportes, con el Director de Obras, el Abogado Patricio Anders y el Profesor, Jorge Reyes y quien habla.

#### **4.13.- Fiscalía de Quintero.**

**Sr. Alcalde:** Hemos mandado una carta, ya han visto a nivel nacional, lo colapsado que esta la Fiscalía de Quintero, se contradice con las denuncias de la Comisaría. La Fiscalía esta colapsada de tener dos mil causas o mil causas anuales, tiene seis mil, estamos solicitando al Fiscal Nacional que asigne a lo menos dos Fiscales mas a la comuna de Quintero, para ayudar a la Fiscalía, y a toda la investigación que se tiene que hacer por las denuncias de los vecinos. Eso es un poco que lo tiene entrampado muchas denuncias y no aclaraciones.

Hoy día, nuevamente salía en Chilevision el Fiscal, diciendo prácticamente estaba perdiendo hasta su vida familiar por todos los temas que acarrea desde la comuna. Me parece que necesita

apoyo. Esa gestión estamos haciendo, solicitando apoyo político con todos Concejales para que manden más Fiscales.

**4.14.- Fiesta Costumbrista Valle Alegre.**

**Sr. Alcalde:** Hay una actividad el fin de semana, es la celebración de la Escuela de Valle Alegre, la Directora esta haciendo un trabajo por la comunidad, vamos hacer participe a todos los vecinos, se va hacer una Feria Costumbrista, dando a conocer también todo lo que hace la Escuela de Valle Alegre.

**4.15.- Convenio con Codelco- Prodesal.**

**Sr. Alcalde:** Firmamos un Convenio con Codelco por el tema de Prodesal, por un tema de medio ambiente que beneficia a tres Escuelas: Mantagua, Lidia Iratchet y Juan José Tortel. Son proyectos ambientales, el monto total de los dos proyectos bordea los M\$32.000.- sumados mas los municipales y lo de INDAP, pasamos mas de M\$50.000.-

**4.16.-Comités de Vivienda**

**Sr. Alcalde:** Informar lo que esta concretado con dos Comités con las denuncias que se hicieron con el tema de la reconstrucción. Al Comité Emmanuel con la reconstrucción de sus viviendas esta con resolución para empezar con las obras. Esto es en el sector de Ritoque Central y la Población Los Pinos con la EGIS, que es la que ha construido todo en Quintero.

**4.17.-Programa de Campamentos.**

**Sr. Alcalde:** Tuvimos una reunión con la gente que esta manejando Mideplan. Hoy día, el ex Ministro Kast, en el tema de Campamentos, en el cual no nos pareció, se lo hice saber, que solo considerara nuevamente a 29 familias que no son de la comuna, que es el Comité Las Gaviotas, y que se haya dejado afuera todo el sector de Mar Azul, donde estamos trabajando en el tema de diseño del alcantarillado y el tema de vivienda también, lo teníamos considerado en el tema de emergencia.

Necesitamos que se incluyan a estas familias que desde el año 1997, están metidos en el sector de Mar Azul, como Programa de Campamentos, que se de prioridad porque ya hay gente que tiene título en mano ha regularizado. Si se pudiera avanzar más rápidamente para esa gente. La negociación que nos quieren hacer, es volver a meter gente por no haber concluido bien un proyecto de erradicación, tal como fue el de 21 de Mayo, ¿Cómo se llamaba el Campamento que estaba en la entrada?

**Sr. Aguayo:** Campamento Miraflores, Las Gaviotas y 21 de Mayo.

**Sr. Alcalde:** Eso, por no haber terminado, nuevamente se nos pobló las Gaviotas, y esas familias las quieren volver a insertar en un Proyecto de Erradicación en el sector de la comuna. Es un trabajo que esta haciendo el Ministerio de la Vivienda. Nosotros nos enteramos y dijimos que no nos parecía gente histórica que necesita vivienda, se están quedando afuera y no han sido consideradas, mas la gente de Mar Azul que lleva mas de 14 años viviendo sin ninguna solución, no se tomó en cuenta en su momento por los caprichos de quien entonces, el Alcalde, no los quiso tomar, no los considero sino ya hubieran estado instalados con casa, hace cuatro o cinco años en el sector de la Libertad, no se quiso interesar. Nos darán una respuesta ahora en septiembre.

Espero que hayan considerado a la gente de Mar azul, que nos permita avanzar con todo el tema alcantarillado, urbanización y todos los temas.



**4.18.- Proyecto Borde Costero-GNL.**

**Sr. Alcalde;** Con GNL, a pesar que no hemos firmado ningún Convenio de cooperación con la empresa, pero si hemos seguido conversando, apoyando en lo que ustedes conocen en el tema borde costero.

La Fuerza Aérea esta estudiando si accede a la petición de los 10 metros que se pidió para GNL para tener un borde más protegido que no afecte las mareas sino ya hubiéramos tenido ese proyecto con las marejadas en el suelo. Se ha hecho un trabajo tripartito, entre la Fuerza Aérea, GNL y la Municipalidad de Quintero.

**4.19.- Vehículo para Dializados.**

**Sr. Alcalde;** Se nos hizo llegar el convenio por las solicitudes de la ambulancia de diálisis y de la ambulancia para el Consultorio de Loncura, por un monto de M\$32.000.- para comprar dos vehículos Hyundai para el municipio de Quintero.

Estos proyectos los valoro porque son de impacto realmente comunal, viene el vehículo para los dializados y la ambulancia para el Consultorio. El convenio lo tenemos que firmar con GNL que es en beneficio de nuestros vecinos.

**4.20.- Universidad Santo Tomas.**

**Sr. Alcalde;** Me anunciaba la Secpla que junto a la Universidad, como estamos sacando a los perros. Vamos a retomar el tema, ya que tenemos ambulancia para la gente, ahora vamos a sacar ambulancia para los perros, podemos salir tranquilamente con este vehículo. Así, que cuando nos critiquen, hay ambulancia para los perros y no para la gente, hay dos ambulancias para la gente.

**Sr. Alarcón;** ¿Lo de los perros va a ser pronto?

**Sr. Alcalde;** Partimos justamente con el sector de Mar Azul, con la paralización del sector público, estamos esperando un proyecto para empezar con la esterilización, a lo que nos de. El funcionario va a ser municipal, con vehículo municipal, solo pondremos los profesionales externos.

**4.21.- Aportes para indemnizaciones por retiro de profesores.**

**Sr. Alcalde;** Para que anoten bien, los que anotan mal por ahí, han llegado M\$140.000.- no lo puedo tocar, son para la indemnización de los profesores que se acogen a retiro. Son nueve personas que se acogen a indemnización que ha solicitado acogerse a retiro voluntario, para que no diga que están despidiendo.

**4.22.- Subvención Municipal a Educación.**

**Sr. Alcalde;** Lo dijo el Alcalde Ossandon quien dijo que quería ser el primero en entregar los Colegios

**Sr. Moreno;** Distinto es entregarlos que cerrarlos.

**Sr. Alcalde;** Nunca lo hemos planteado, lo dije, que a lo mejor, una buena salida sería entregar, a lo mejor nuestros colegios, que no están produciendo lo esperado, están apareciendo mas de M\$80.000 mensuales en déficit o entregárselo al Alonso de Quintero, Orione, Santa Filomena o al Inglés, quien se quiera hacer cargo, nosotros pagamos la subvención a todos los alumnos que

cobren subvención porque cobran subvención, nosotros no cobramos y a lo mejor nos ahorramos M\$70.000.- mensuales.

**Sr. Moreno:** Viendo el tono que usted está usando, tiene que ser objetivo y mas bien formal, no es un tema que se preste para quien lo va a asumir, si lo va a comprar el Alonso de Quintero. De partida el Sr. Alcalde no puede decírselo a ellos. Lo único que puede hacer y que si podemos estar de acuerdo, que se entregue nuevamente al Ministerio de Educación como corresponde, pero nosotros no podemos hacer ninguna otra transacción, de ningún tipo.

Con respecto al tema de la ambulancia, es bueno que utilicemos el concepto como corresponde, es un transporte de dializados. Hay que aclarar que eso hay que reconocérselo al GNL, es un elemento, un móvil que no estaba contemplado y que por acuerdo de los Concejales se hizo la petición y de la Comisión de Salud, en la cual pusimos las especificaciones técnicas, modelo y cómo debía ser. Por suerte tuvimos una buena acogida. Es un hecho que va a ser entregado a la comuna, creo que es importante, porque la empresa tienen buena voluntad.

**Sr. Alcalde:** Quiero aclarar a los seis Concejales que se me ha pedido la firma como Alcalde para entregar también el apoyo.

**Sr. Castillo:** Esta bien todo lo que sea para el bien de la comunidad.

#### **4.21.- Reparación de Baches.**

**Sr. Alcalde:** No queríamos tapar los hoyos que nos afectan a todos, porque iba a romper la empresa Esva y también se va a romper por la ejecución del proyecto de construcción de canalización de las aguas lluvias. El DOM, converso y la gente de Esva, dicen que van a romper después del 18 de septiembre, va a romper todo Estrella Chile, ¿de qué parte vienen la canalización de aguas lluvias?

**DOM:** Si no me equivoco viene de Luis Cousiño.

**Sr. Alcalde:** De Luis Cousiño se va a empezar a romper la calle, igual antes del 18 de septiembre, estamos en conversación, para hacer un retapado a todos estos hoyos, tipo emergencia. La tapada de hoyos no es menor de los cálculos que se pidieron, para hacer un retapado asfáltico de la Avenida Normandie, hasta donde esta malo, es un presupuesto de M\$45.000..

Hoy vamos a tapar, van hacer hoyos puntuales para que no caigan a los eventos como se llaman hoy día, que al menos la fiesta este en condiciones de estar en buena presencia, va a ser un trabajo menor, pero después se va a volver a romper, después van a decir taparon los hoyos y ahora están rompiendo. Esto para que quede claro.

#### **4.22.- Instalación de módulos Fiestas Patrias.**

**Sr. Castillo:** Se va a cerrar la calle Normandie desde Alonso de Quintero a Estrella de Chile.

**Sr. Alcalde:** No, desde el Pasaje Sordini a Estrella de Chile.

Se cierra la sesión siendo las 20,16 horas.

  
MARÍA INÉS VILLARROEL PACHECO  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
JOSE VARAS ZUÑIGA  
PRESIDENTE